



**ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTeca
PERIODO 2018-2022**



**RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE
FLORES, DEPARTAMENTO DE CHOLUTeca**

Antecedentes Históricos del Municipio:

El Municipio de San Antonio de Flores, perteneciente al Departamento de Choluteca fue fundado en el año 1881 y obtiene el título de Municipio en el censo del año 1987, sus primeros pobladores fueron las familias de apellidos Pavón, Ortiz, Espinoza, Mejía, teniendo como primeras Comunidades la Aldea de la Jícara, Playitas, Moramulca y el Área Urbana que contaba con unas 20 viviendas aproximadamente, su crecimiento demográfico ha surgido del crecimiento poblacional por lo que hoy se cuenta con 6 aldeas

Ubicación Geográfica:

Este municipio se encuentra ubicado en el norte del departamento de Choluteca, su cabecera está en el límite municipal de La Venta Francisco Morazán y tiene las siguientes coordenadas latitud 13.6667 y Longitud -87.3614. Tiene una extensión territorial de 55.3 En San Antonio se estima que la temperatura oscila entre los 32°C y 40°C, con máximas de hasta 42° C, descendiendo la temperatura a 19°C en diciembre y enero.

El clima es cálido y seco, característico de la zona sur de Honduras. La Precipitación promedio anual estimada es de 1,484 mm pudiéndose registrar acumulados de hasta 2,000 mm anuales en años lluviosos en las zonas ubicadas al occidente con mayor elevación y precipitaciones anuales de 700 mm en años secos, principalmente en la parte oriental del municipio. La precipitación media anual, muestra que el municipio de San Antonio se encuentra ubicado entre las isoclinas de 1,400 mm al este incrementándose a 1,600 hacia el Oeste del mismo. El municipio de San Antonio de Flores presenta un período lluvioso muy bien definido que abarca los meses de mayo a octubre, en dicho período se presentan dos picos máximos de precipitación; ocurriendo el primer máximo en junio con una precipitación media aproximada de 251 mm y septiembre con 324 mm, siendo este último el mes



Fuente: Dirección General de Coordinación Regional - SEPLAN

más lluvioso de la zona. La regionalización, parte de la lógica de conformar regiones de desarrollo sobre la base de las cuencas hidrográficas principales del país, y de la lógica misma del recurso agua, considerando sus características, capacidades y necesidades particulares e integrando a la población y comunidades en cada región, como protagonista en la determinación de su propia imagen objetivo. La regionalización para fines del proceso de desarrollo, no sustituye la división política y tampoco exime de sus responsabilidades, deberes y derechos a las municipalidades ni a las mancomunidades. La Visión de País y el Plan de Nación define 16 regiones de desarrollo Y el Municipio de San Antonio de Flores se localiza en la Región 13 Golfo de Fonseca.

Localización Política Administrativa Externa. (Municipios colindantes)

- Al norte: con el municipio de La Venta, Francisco Morazán
- Al sur: con el municipio de Pespire, Choluteca
- Al este: con el municipio de San Isidro, Choluteca
- Al oeste: con el municipio de Pespire, Choluteca

Características Físicas:



El Municipio de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca, cuenta con una topografía irregular, cruza el río grande o verdugo donde aguas arriba se encuentra construida la Represa José Cecilio del Valle, también de la parte este hasta llegar a la parte baja del Municipio cruza la cuenca del Río Moramulca, mismo que sirve de límite divisoria con los Municipios de la Venta y San Isidro, dentro de la jurisdicción se encuentran las quebradas de Mindala, El Rebalse, Quebrada de Chicho, Los Julines, Las Cañas y en la temporada de invierno mantienen crecidas significativas, su caudal lo mantienen hasta llegar a los primeros meses de verano, el clima es de tipo cálido seco con temperaturas que oscilan entre los 38° y 40° grados centígrados y variantes de clima húmedo en la época de Invierno, las precipitaciones oscilan entre los 380 y 460 mm, caracterizándose por una irregular distribución durante el período de Invierno. en la situación de las estaciones del año solo tenemos la de invierno y verano del cual de la primera es variable y se llega en años de tener temporada seca con efectos a los cultivos que siembran los pobladores para subsistencia de las familias, que habitan en las zonas rurales de las diferentes comunidades.

Características Biológicas:

Los pobladores del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca se dedica a la agricultura y pequeña ganadería como medio de vida, actividades que son de subsistencia en la zona, dentro del territorio esta la sub – cuenca del río Grande o

Nacaome del cual la autoridad Municipal forma parte de la Junta Directiva y la subcuenca del río Moramulca, cuenta con micro –cuencas como la del zapote que abastece de agua potable a las comunidades de El Jícaro, Macuelizo y Piedra Gorda, microcuenca quebrada Villa Dolores que abastece de agua potable a las Comunidades de El Llano, La Calabaza, El Perú y el Rincón, las reservas biológicas están ubicadas en la parte alta del Municipio donde el municipio de San Antonio de Flores posee una variedad de colinas y cerros de altura media. La mayor altura la conforma el cerro Caranquis, que está ubicado en el extremo Este del municipio y tiene una altura de 571 msnm. Otro cerro de importancia es el cerro Las Mesa de las Aceitunas, que está ubicado al Norte del municipio y tiene una altura de 473 msnm. La parte Central y Sur del municipio, a pesar de tener cerros con menores alturas, presenta una topografía más complicada por la gran cantidad de cerritos de pequeña altura. Al Sur se encuentra el cerro San Antonio que tiene una altura de 839 msnm. En extremo SE, aunque tiene alturas por encima de los 500 msnm, presenta un relieve bastante suave, principalmente entre El Zapote-La Calabaza-El Jícaro. La parte colindante con el Río Grande, presenta un relieve bastante suave y que es característico de las zonas aluviales (llanuras de inundación). En el transcurso del periodo de lluvia se presenta una disminución considerable de los acumulados de lluvia en los meses de julio y agosto. Esta reducción de la lluvia se conoce en el lenguaje popular como “Canícula” o “Veranillo” y está relacionada con el retiro de la ZCIT hacia el Sur y al aumento de la velocidad de los vientos alisios. Su vegetación denominada flora a la diversidad de plantas existentes en una determinada región. Las clases de árboles más comunes que se encuentran dentro del Caserío son: Mango, nance, coco, limón, naranja, aguacate, marañón, jocote entre otros. Entre los árboles maderables se encuentran: Cedro, Palo Blanco, Guanacaste, Guachipilín, caulote, almendro, en el Municipio existen diversidad de animales que son propios de la zona caliente y que algunos están en peligro extinción como aves, roedores, reptiles, al tener cuencas existente dentro del territorio se aprovecha para la extracción de recursos mineros como ser la arena, la piedra y grava estos son comercializados por particulares, también el Estado ha aprovechado en conceder concesiones para la construcción de obras públicas como ejemplo la carretera CA-5 que conduce de la Ciudad de Jícaro Galán – Tegucigalpa, los cultivos dados en la zona son el maíz, mangle, frijol, caña de azúcar, camote, yuca, la producción de mangos y la fruta propia de la zona el jocote, que se comercializan por temporada de verano en vacaciones de semana santa, las anonas, limón, tamarindo y las plantas que sirven como medicinales está el eucalipto, orégano, sácate de limón, albaca de monte.

Características Sociales:

La población se organiza en estructuras participativas comunitarias para el aporte social para cada una de las necesidades por lo que existen Patronatos Pro- Mejoramientos Comunes, Juntas Administradoras de agua potable, Sociedad de padres de familias, los que participan en el desarrollo local, con la

participación de la Sociedad Civil se elige la Comisión Ciudadana de Transparencia y a propuesta de la Autoridad Municipal también se elige un Comisionado Municipal de Transparencia, dentro las tradiciones que realiza están los rezos, cultos, participación en los eventos de fechas patrias, festejos navideños y de semana santa, la población tiene como costumbre la celebración de las Ferias Patronal en honor al nuestro Santo **SAN ANTONIO** que se realiza en el mes de junio y feria tradicional en honor a la Virgen de **SANTA ANA**, que se realiza en el mes de julio, dentro de los valores que existen en nuestro Municipio es tener como originario a artistas como la altura del Pintor Primitivista **ROQUE ZELAYA**, que con sus pinturas ha dado reconocer la cultura propia de nuestro pueblo a nivel mundial, las iglesias evangélicas y católicas, que se organizan internamente y promueven valores espirituales, en el territorio existe un patrimonio arqueológico que cuenta con edificios como La Alcaldía Municipal, la iglesia católica, viviendas con son referente de la historia del Municipio, las religiones predominantes son la católica y evangélicas no existen otras diversidad de religión ya que estas son las que la población tiene su aceptación, los habitantes del Municipio de San Antonio de Flores, es dado para formar partes de diferentes actividades recreativas, por lo existen lugares que se practican las misma cabe decir que en la zona se cuenta con canchas deportivas, se realizan concursos de juegos tradicionales donde participan los centros educativos, campeonatos de futbol, fiestas bailables, se cuentan con lugares como balneario en zona del rio que es disfrutado por turistas y locales.